

Libranza asu favor en el Cauzal de
 propio y sobre el sueldo Pedro Villa
 nueva deposit de ellos
 La Ciudad acordó y con el Informe del conde
 se despache libranza en propios de los señores
 y librar y pagar al Sr. Don Ger. de Jimenez
 el sueldo anogado de los negocios de su cargo en la
 Alchana de Granada
 Garraucos

Antenas

Alonso Remado
 Pedro Lubio

